

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA Y SEGUNDA DEL EJERCICIO 2010 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día 28 de octubre de 2010, en el Salón Benito Juárez del Palacio de Gobierno, ubicado en la calle de Enríquez s/n, Colonia Centro, C.P. 91000, se reunieron para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda del ejercicio 2010 de la H. Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal los C.C. Lic. Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente; Lic. Noé Geovanni Pérez Velasco, Suplente del Secretario de Gobierno en la H. Junta de Gobierno del Instituto C.P. Jorge López Díaz, Suplente del Secretario de Finanzas y Planeación; C. Yolanda Nayeli del Valle Toca, Presidenta Municipal de Coatzacoahuila y Vocal de la Junta de Gobierno; Lic. Deisy Delia Solís Cruz, Suplente de la Presidenta Municipal de Acayucan y Vocal de la Junta de Gobierno; Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Director del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno; L.A.E. Alejandro Sergio López Contreras, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno, así como el Lic. Marco Antonio Lobato Arcos, Comisario Público Suplente de la Junta de Gobierno.

**I.- Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.**

Para el desahogo de este punto del Orden del día el Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor Secretario Técnico de la Junta de Gobierno procedió a pasar lista de asistencia, verificando que existe el Quórum Legal para la realización de la sesión.

En Uso de la Voz el Lic. Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez., Presidente Suplente de la Junta de Gobierno declara que existe el Quórum Legal para realizar la Sesión.

**II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.**

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico procedió a dar lectura al mencionado orden propuesto para esta sesión, quedando de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.



- IV. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno
- V. Informe de Actividades que presenta la Dirección General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.
- VI. Solicitud de aprobación de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio 2010.
- VII. Solicitud de Aprobación para suscribir Convenio de Colaboración con la Comisión del Estado de Veracruz para la conmemoración de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana, representado por el Doctor Enrique Florescano Mayet y con el Instituto Veracruzano de la Cultura representado por su Director el Lic. Sergio Villasana Delfin.
- VIII. Solicitud de aprobación del Manual General de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

El Doctor Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico solicita al Presidente de la Junta de Gobierno se someta a la aprobación el orden del día.

En uso de la voz, el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Orden del día solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/01/05	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para esta sesión.
--------------------------	---

**III.- Seguimiento del Acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.**

ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN	AVANCE
Acuerdo INVEDEM/09/01	La Junta de Gobierno toma nota del inicio de los trabajos de análisis de los Planes de Desarrollo Municipal 2008-2010 y autoriza la publicación del diagnóstico en materia	Lic. Dora Lilia Velásquez Arévalo Jefe del Departamento de Estudios e Información Municipal.	Se lleva un avance del 100% en el proceso de Realineación de los 212 planes Municipales, haciéndose la entrega correspondiente a los



	de Planeación Municipal.	Municipios de estos resultados.
--	--------------------------	---------------------------------

El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico solicita al Presidente de la Junta de Gobierno se someta a la aprobación el seguimiento del acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Seguimiento de este acuerdo solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/02/05	Se aprueba por unanimidad, el Seguimiento del Acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno.
-----------------------	--

**IV.- Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2010 de la H. Junta de Gobierno.**

ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE SU ATENCIÓN	AVANCE
Acuerdo INVEDEM/06/01-EXT	Suscripción del Convenio de colaboración institucional con la Universidad Veracruzana.	LIC. EDUARDO PÉREZ GUTIERREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  LIC. DORA LILIA VELASQUEZ AREVALO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INFORMACIÓN MUNICIPAL	de común acuerdo se determinó llevar a cabo la firma del Convenio en el mes de noviembre atendiendo las necesidades y cargas de trabajo, además la Universidad habrá de capacitar a las Autoridades Municipales Electas a partir del 8 de noviembre dentro de las Jornadas Veracruzanas de Capacitación, que serán impartidas por este Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal con la participación de la Universidad de Xalapa, Colegio de Veracruz, Instituto Veracruzano de Educación Superior, Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, Instituto de Administración Pública entre otros.
Acuerdo INVEDEM/07/01-EXT	Auditorías practicadas al Instituto por el Despacho externo Betesda	LIC. ANGÉLICA DÍAZ JEFE DEL	Con fundamento en el Art. 10 fracción VIII y IX de la Ley 224 del Instituto Veracruzano de



	<p>Corporativo Integral, S.A. DE C. V. y por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado.</p>	<p>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO</p>	<p>Desarrollo Municipal y conforme a lo dispuesto por el Art. 12 Fracción VII de la Ley 848 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor Director General del INVEDEM; reporta a esta H. Junta de Gobierno para toma de nota, el informe de avance de las auditorías practicadas al Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal por el Despacho Externo autorizado por la Contraloría General, por los periodos febrero-diciembre 2008 y ejercicio 2009; así como por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado al ejercicio 2009.</p>
<p>Acuerdo INVEDEM/016/01-EXT</p>	<p>Proyecto Radio Internet.</p>	<p>LIC. EDUARDO PÉREZ GUTIÉRREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</p> <p>LIC. DORA LILIA VELÁSQUEZ ARÉVALO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E INFORMACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>Basados en el acuerdo de que los costos de producción, conducción y promoción correrían a cargo de la Universidad de Xalapa, ya que cuenta con su propio estudio y el recurso humano suficiente para lograr tal fin, lo anterior a efecto de que esta actividad no representara mayor egreso para nuestra institución. Derivado del estudio y análisis del proyecto presentado por la Universidad de Xalapa dio como resultado los requerimientos para contratar personal que opere el Radio Internet, y en consecuencia la aplicación de recursos adicionales a nuestro presupuesto, por lo anterior se pone a reconsideración el proyecto, a fin de <b>dejar sin efecto Radio internet del INVEDEM</b>, por implicar costos adicionales., considerando que para el ejercicio 2011 de contarse con un presupuesto de origen para este proyecto se le informaría a la Junta oportunamente.</p>



El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico, solicita al Presidente de la Junta de Gobierno se someta a la aprobación el seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2010.

En uso de la voz, el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/03/05	Se aprueba por unanimidad, el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio 2010 de Junta de Gobierno.
--------------------------	--

**V.- Informe de Actividades que presenta la Dirección General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal periodo Julio – 15 de octubre del 2010.**

En desahogo de este punto en uso de la voz, El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, presenta ante la Junta el informe que contiene las actividades llevadas a cabo durante el periodo que se informa, destacando los avances en materia de capacitación, asesoría a los servidores públicos municipales, así como de las acciones en materia de difusión y distribución de herramientas editoriales y digitales que contribuyen a fortalecer la gestión municipal, solicitándole al Presidente se someta a la aprobación de los miembros de la Junta de Gobierno.

En uso de la voz el Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Informe de Actividades, solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/04/05	Se aprueba por unanimidad, el Informe de Actividades <b>Julio – 15 de octubre del 2010</b> , que presenta la Dirección General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal en lo <b>general y en lo particular</b> del cumplimiento de la Transferencia de los recursos Humanos y Materiales efectuado por la Unidad Administrativa de la Secretaría de Gobierno al Instituto.
--------------------------	--

**VI.- Solicitud de aprobación de los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del Ejercicio 2010.**



En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico presenta a la H. Junta de Gobierno los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, correspondientes al periodo Julio, Agosto y Septiembre del ejercicio 2010, solicitando a los miembros de la Junta su aprobación.

En uso de la voz el representante del Secretario de Finanzas y Planeación C.P. Jorge López Díaz hace la recomendación para que se cuide que los saldo que se presentan en las cuentas por pagar de los estados financieros del instituto se cubran en tiempo y forma, a lo que se le responde que estos saldo a los que hace referencia corresponden exclusivamente a las retenciones y cuotas patronales del 2% a la nómina y del imss del mes inmediato anterior y que los pagos hacen referencia se pagan puntualmente de acuerdo a los plazos de Ley.

El Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación de los Estados Financieros, solicitándoles sus comentarios y en su caso la aprobación del mismo.

Acuerdo INVEDEM/05/05	Se aprueba por unanimidad los Estados Financieros del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal correspondiente a los meses de Julio, Agosto y Septiembre del ejercicio 2010, en lo general y en lo particular.
--------------------------	---

**VII.- Solicitud de Aprobación para suscribir Convenio de Colaboración con la Comisión del Estado de Veracruz para la conmemoración de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana, representado por el Doctor Enrique Florescano Mayet y con el Instituto Veracruzano de la Cultura representado por su Director el Lic. Sergio Villasana Delfin.**

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico solicita al Presidente de la Junta de Gobierno se someta a consideración la solicitud de aprobación para suscribir Convenio de Colaboración con el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Comisión del Estado de Veracruz para la conmemoración de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana con el objeto de cubrir el importe de los premios a los ganadores del concurso Conmemoraciones 2010 con recursos del IVEC y de Conaculta.

En uso de la voz Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, somete a consideración de los miembros y solicita a la Junta de Gobierno sus comentarios y en su caso la aprobación de este punto.



Acuerdo INVEDEM/06/05	Se aprueba por unanimidad, que el instituto Veracruzano De Desarrollo Municipal suscriba Convenio de Colaboración con la Comisión del Estado de Veracruz para la conmemoración de la Independencia Nacional y de la Revolución Mexicana, representado por el Doctor Enrique Florescano Mayet y con el Instituto Veracruzano de la Cultura representado por su Director el Lic. Sergio Villasana Delfin.
--------------------------	---

**VIII.- Solicitud de aprobación del Manual General de Procedimientos del Organismo Público Descentralizado Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.**

En uso de la voz El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor, Secretario Técnico presenta a la Junta de Gobierno el Manual General de Procedimientos del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, el cual tiene por objeto dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, además de regular el Funcionamiento, organización y operación conforme las Leyes, Decretos y Acuerdos a los que las Entidades de la Administración Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El Dr. Enrique Alberto Mendoza Filidor solicita al Presidente de la Junta de Gobierno la aprobación de este punto del orden del día.

En uso de la voz Licenciado Reynaldo Gaudencio Escobar Pérez, Presidente Suplente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 224 del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, somete a la consideración de los miembros de la Junta de Gobierno la aprobación del Manual General de Procedimientos del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.

Acuerdo INVEDEM/07/05	Se aprueba por unanimidad, en lo general y en lo particular el Manual General de Procedimientos del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal.
--------------------------	--

Se cierra la presente acta firmando al calce y cada uno de las hojas que integran la presente los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, en la ciudad de Xalapa-Enriquez, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Quinta Sesión Ordinaria y Segunda del Ejercicio 2010 de fecha 28 de octubre de dos mil diez.



Lic. Reynaldo G. Escobar Pérez  
Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado

Presidente Suplente de la Junta de Gobierno  
Del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal

~~Dr. Enrique Alberto Mendoza~~  
Secretario Técnico

~~C. Yolanda Nayeli del Valle Toca~~  
Suplente del Secretario de Finanzas y  
Planeación de la Junta de Gobierno

Lic. Noé Geovanni Pérez Velasco  
Suplente del Secretario de Gobierno en la  
H. Junta del Instituto

*C. Yolanda Nayeli del Valle Toca*  
Presidente Municipal de Coatzacoatlán y  
Miembro Vocal Titular

Lic. Delsy Delia Solís Cruz  
Suplente de la Presidente Municipal de  
Acayucan y Miembro Vocal Titular

*LAE. Alejandro Sergio López Contreras*  
Titular del Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de Gobierno

Lic. Marco Antonio Lobato Arcos  
Comisario Público Suplente de la Junta de  
Gobierno